

ALKATEAREN DEKRETUA

Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko. 7/85 Legearen 46.a) artikulua ezarritakoaren inguruan 21.1.c) artikulua emandako ahalmenak eta eskumenak erabiliz, **2.013.eko APIRILAREN HOGUITABOSTEAN (25ean), UDALBATZAK** egingo duen **5/2.013 zenbakiko bilkura arrunta**, lehenengoz, **arratsaldeko seietan (18,00)**, egin dadila agindu dut, eta bigarrenez **2.013eko apirilaren 26an**, ordu berean, Araudi Organikoaren 34.1 artikulua ezarritakoari jarraituz.

Eman biezaie zita Alkateorde eta Zinegotzi jaun/andereei, bai eta Kontu-hartzaile jaunari ere, etorri beharra gogoratuz eta **GAI ZERRENDAREN** bikoitza igorritz.

Argitara bitez Dekretua eta Gai Zerrenda Udaletxeko Ediktuen Taulan, guztiek jakin dezaten.

Egin bedi.

DECRETO DE LA ALCALDIA

En uso de las facultades y atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el art. 46.a), vengo en disponer **se convoque en primera convocatoria para el día VEINTICINCO (25) DE ABRIL 2.013, sesión ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO nº 5/2.013, a las DIECIOCHO (18,00) horas**, y en segunda convocatoria el día **26 de abril de 2.013**, a la misma hora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.1 del Reglamento Orgánico Municipal.

Cítese a los Señores Tenientes de Alcalde y Concejales, así como al Sr. Interventor de Fondos y remitiéndoles copia del **ORDEN DEL DIA**, recordándoles la obligación de su asistencia.

Publíquese este Decreto y su Orden del Día en el Tablón de Edictos de la Corporación para general y pertinente conocimiento.

Y cúmplase.

ORDEN DEL DÍA Nº 5/2.013 DEL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR EL DÍA VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2.013.

62/5/2013-1 Propuesta de aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria nº **3/2013** celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día **27 de marzo**.

DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA; ECONOMÍA, HACIENDA, PATRIMONIO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

63/5/2013-2 Dación de cuenta del **DECRETO DE ALCALDÍA NÚMERO 2523/2013 DE 21 DE MARZO**, relativo a la aprobación del expediente de Modificación de Créditos mediante Créditos Adicionales nº 2013CA03 al Presupuesto Municipal en vigor.

64/5/2013-3 Propuesta de aprobación, si procede, de pago al **AGENTE EJECUTIVO D. MIGUEL ANGEL PÉREZ MANCHA**, de la cantidad correspondiente a la ingresada en 2012 por los recargos en periodo ejecutivo.

65/5/2013-4 Propuesta de aprobación, si procede, de rectificación del **INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS** del Ayuntamiento de Barakaldo y de los Organismos Autónomos del ejercicio de 2012.

66/5/2013-5 Dación de cuenta del **ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2013** y del informe de Intervención sobre la situación de las facturas correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2013.

DE CULTURA, EDUCACIÓN, EUSKERA DEPORTES, JUVENTUD Y CALIDAD

67/5/2013-6 Propuesta de aprobación, si procede, de la **liquidación de la subvención concedida a la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LAS FIESTAS DEL BARRIO DE CRUCES**, con motivo de la organización de las mismas del año 2012..

68/5/2013-7 Propuesta de aprobación, si procede, de la **liquidación de la subvención concedida a la COMISIÓN ORGANIZADORA DE FIESTAS DEL BARRIO DE LUTXANA**, con motivo de la organización de las mismas del año 2012.

69/5/2013-8 Propuesta de aprobación, si procede, de **concesión de subvención a la COMISIÓN ORGANIZADORA DE FIESTAS DEL BARRIO DE CRUCES**

2013, con destino a sufragar los gastos derivados de la organización de las fiestas de dicho barrio.

70/5/2013-9 Propuesta de aprobación, si procede, **de concesión de subvención a la COMISIÓN ORGANIZADORA DE FIESTAS DEL BARRIO DE LUTXANA**, con destino a sufragar los gastos derivados de la organización de las fiestas de dicho barrio.

71/5/2013-10 Propuesta de aprobación, si procede, de aceptación de la devolución de la **ASOCIACIÓN JUVENIL CULTURAL DEADAR**, de 143,22 € de la subvención concedida para la organización de colonias y campamentos de verano 2012, dado que se ha justificado un importe inferior a la subvención concedida.

B) CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN (ART. 46-2e) DE LA LEY 7/85 DE 2 DE ABRIL, EN LA REDACCIÓN DADA POR LA LEY 11/99 DE 21 DE ABRIL Y ART. 43 DEL R.O.M.

RUEGOS

72/5/2013-11 Ruego presentado por la **PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO, EZKER ANITZA-IZQUIERDA UNIDA**, con Registro de Entrada nº 8615/2013 de 25 de marzo, interesando que el Gobierno Municipal acometa las medidas necesarias, en el ámbito de las subvenciones para que el equipo de Balonmano Zuazo Femenino, compita en igualdad de condiciones que el resto de los equipos del municipio.

73/5/2013-12 Ruego presentado por la **PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE EUZKO ALDERDI JELTZALEA/PARTIDO NACIONALISTA VASCO**, con Registro de Entrada nº 8758/2013 de 26 de marzo, interesando del Sr. Alcalde que en colaboración con la Asociación de Hosteleros de Barakaldo, acuerde la inclusión de las fiestas de Barrios en el calendario por el que se autoriza al ampliación de horarios para los locales de hostelería.

74/5/2013-13 Ruego presentado por la **PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO**, con Registro de Entrada nº 10471/2013 de 17 de abril, interesando que el Sr. Alcalde entable relaciones con los responsables de Mercadona, para valorar las posibilidades de implantación de esta empresa en nuestro municipio.

75/5/2013-14 Ruego presentada por la **PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO EZKER ANITZA-IZQUIERDA UNIDA**, con Registro de Entrada nº 10868/2013 de

22 de abril, interesando el cumplimiento del acuerdo plenario celebrado el 27 de marzo 2013, de retirada de la foto de Tony Cantó de la fachada del Teatro Barakaldo.

PREGUNTAS

- 76/5/2013-15** Preguntas formuladas por la **PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO**, con Registro de Entrada nº 9683/2013 de 10 de abril, en relación con los problemas de inundaciones que existen en los trasteros de los edificios de viviendas de la calle Retuerto.
- 77/5/2013-16** Preguntas formuladas por la **PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE EUZKO ALDERDI-JELTZALEA/PARTIDO NACIONALISTA VASCO**, con Registro de Entrada nº 10817/2013 de 19 de abril, en relación con los aparatos segways de desplazamiento ecológico.
- 78/5/2013-17** Pregunta formulada por la **PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO EZKER ANITZA-IZQUIERDA UNIDA**, con Registro de Entrada nº 10867/2013 de 22 de abril, interesando conocer el motivo del incumplimiento del acuerdo adoptado por el pleno celebrado el 27 de marzo 2013, de retirada de la foto de Tony Cantó del Teatro Barakaldo

MOCIONES

TIPO "A"

- 79/5/2013-18** Moción presentada por la **PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE BARAKALDO**, con Registro de Entrada nº 9834/2013 de 11 de abril, instando a la Consejería de Salud del Gobierno Vasco, a que tome las decisiones oportunas para que los niños de la zona centro reciban la atención pediátrica en el Centro de Salud de Zaballa.
- 80/5/2013-19** Moción presentada por el **PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTAS VASCOS/EUSKO SOZIALISTAK**, con Registro de Entrada nº 10063/2013 de 12 de abril, avalando la propuesta de la **ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE BIZKAIA**, instando la declaración de este Ayuntamiento como "Ciudad Solidaria con el Alzheimer"
- 81/5/2013-20** Moción presentada por el **PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL BILDU**, con Registro de Entrada nº 10592/2013 de 18 de abril, instando a ADIF a realizar las obras oportunas que garanticen el acceso a las Estaciones de Desierto y Lutzana, así como a los andenes, a toda la ciudadanía.

82/5/2013-21 **Moción** presentada por el **PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL BILDU**, con Registro de Entrada nº 10595/2013 de 18 de abril, instando al Ministerio de Cultura para la declaración de la Estación de Desierto, como bien de interés cultural, e instar a ADIF para la rehabilitación/restauración de la misma.

MOCIONES

TIPO “B”

83/5/2013-22 **Moción** presentada por el **PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE BILDU**, con Registro de Entrada nº 4148/2013 de 12 de febrero, dictaminada desfavorablemente por la Comisión Informativa de Alcaldía, Relaciones Ciudadanas y Comunicación, interesando la confección de una Ordenanza Municipal que regule la celebración de homenajes o funerales civiles.

ALKATE JAUNAK agindu eta sinatu du,
Barakaldoko Udal Goreneko Udaletxean,
inskrizio ziguluan agertzen den egunean

Lo manda y firme el **Sr. ALCALDE**, en la
Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de
Barakaldo, en la fecha señalada en el cajetín
de inscripción

**ALKATE JAUNA
EL ALCALDE**
Antonio J. Rodríguez Esquerdo

Tomé razón
**IDAZKARI NAGUSIA
EL SECRETARIO GENERAL.**
Humberto Estébanez Martín

”El presente Decreto no será válido si no lleva incorporado cajetín de inscripción del mismo en el Libro de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía, obrante al efecto en la Secretaría Municipal, y la estampilla del Registro Municipal de Salida de Documentos en los traslados a terceros interesados en el procedimiento.”

